

DECRETO 959 DE 2016

(junio 15)

D.O. 49.905, junio 15 de 2016

por el cual se hace un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas por el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#).

DECRETA:

Artículo 1°. Nombramiento. Nómbrase a partir de la fecha a Gloria Ospina Solórzano, identificada con la cédula de ciudadanía 52006168 en el cargo de Director de la Presidencia II código 1140, en la Dirección para el Posconflicto del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

Artículo 2°. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 15 de junio de 2016.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República,

Luis Guillermo Vélez Cabrera.